

**FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**  
**Comisión del Instituto de Información**  
**ACTA N° 8**  
**Sesión Ordinaria N° 8**  
**27 de mayo de 2020**

**Atendiendo a las disposiciones adoptadas debido a la pandemia Coronavirus COVID-19, esta reunión se realizó por videoconferencia a través de la plataforma ZOOM.**

**Asisten:** Profa. Agda. Paulina Szafran – Encargada de la Dirección del Instituto Información; Orden Docente: Gabriela Quesada y Laura Rosas; Orden Egresados Licenciada Teresa Morelli, Orden Estudiantil Lucio Beltramelli y Judith Varela.-----  
**Faltan con aviso:** Orden Egresados Lucía Irigoyen.-----  
**Asiste en Secretaría:** Elsa Báez y Gustavo Argibay. -----

**Informe de Dirección:**

Se realizará el próximo viernes una reunión entre el equipo de decanato y los Directores de Instituto, a los efectos de empezar a coordinar acciones para el próximo semestre

**Asuntos entrados:**

**1.- Asunto: Acta N° 7 de la sesión ordinaria de la Comisión del Instituto de Información, de fecha 13 de mayo de 2020.**

Aprobar el Acta N° 7 de la sesión ordinaria de la Comisión del Instituto de Información, de fecha 13 de mayo de 2020.

**(unanimidad)**

**2.- Asunto: (Exp. 251001-000512-19) Asunto: Propuesta de unificación de criterios de evaluación para la renovación de los docentes interinos.**

Mantener en el orden del día.

**3.- (Exp. 251040-500107-20 ) Asunto: Profa. Agda. Paulina Szafran solicita autorización del pago a los docentes participantes del dictado de unidades curriculares optativas del primer semestre del 2020 (en aquellos casos en que corresponde el pago por no estar incluido en los planes de trabajo de los docentes) de acuerdo con lo sugerido por la Comisión de Carreras.**

**Visto:** la solicitud de la Profa. Adj. Paulina Szafran – Encargada del Instituto de Información, referente a la autorización del pago por el dictado de unidades curriculares optativas a diferentes docentes

**Considerando:** 1) la nota aclaratoria de la Profa. Agda Szafran del 25 de mayo donde

explica que la unidad curricular Discusión en gestión de documentos y archivística poscustodial, no completó el cupo mínimo de inscripciones; 2) que la solicitud de autorización del pago a los docentes corresponde por no estar incluido el dictado de las unidades curriculares en sus planes de trabajo, 3) el informe de Sección Personal y la disponibilidad del Depto. Contaduría de la FIC.

**Se acuerda:**

Solicitar al Consejo de Facultad autorice el pago por el dictado de unidades curriculares optativas a los siguientes docentes:

Unidad curricular	Docente	Créditos	Pago
Proyecto Gibrán	José Fager (Gdo 3)	5 créditos	83% del monto asignado
Edición de documentos digitales	Gastón Beguerie (Gdo 1)	5 créditos	41,5 % del monto asignado
XML documentación, intercambio y recuperación de información	Silvana Temesio (Gdo 3)	5 créditos	83% del monto asignado
El derecho de autor en el mundo digital, desde la mirada de la ciencia de la información y la comunicación	Djamila Romani (Gdo 3)	6 créditos	50% del monto asignado
Planificación y gestión museística	Leticia Zupardi (Gdo 1)	4 créditos	13,3% del monto asignado a cada uno
Alfabetización en Información	Magela Cabrera (Gdo 3)	5 créditos	41,5% del monto asignado a cada uno
	Ignacio Saraiva (Gdo 1)		
El procedimiento administrativo electrónico: aprendizaje e intervención desde la archivística y su producción documental	Liliana Gargiulo (Gdo.3)	6 créditos	33% del monto asignado a cada uno
	Fabián Hernández (Gdo. 3)		
	Natalia Correa Ponce (Gdo. 1)		

(unanimidad)

4.- (Exp. 251040-001753-20) Asunto: Profa. Adj. Gabriela Piñeyro, Encargada del Dpto. Tratamiento y Transferencia de Información, solicita una extensión horaria para el docente Exequiel Fontans, en el marco de las Unidades Curriculares "Organización del Conocimiento II" y "Taller de Tesoros", debido a la jubilación de la Profa. Ana María Chiacchio.

**Visto:** la nota de la Profa. Adj. Gabriela Piñeyro, Encargada del Dpto. Tratamiento y Transferencia de Información, solicitando una extensión horaria para el Asistente Exequiel Fontans.

**Considerando:** el informe de Sección Personal y la disponibilidad financiera

**Se acuerda:**

Solicitar al Consejo de Facultad autorizar al docente Asistente Exequiel Fontans (Esc. G, Gdo. 2, 15 hs con extensión a 16 y a 27 horas, N° puesto 7119, carácter interino) del Depto. Tratamiento y Transferencia de Información, las siguientes extensiones horarias:

- de 32 a 35 horas por el período 01/07 al 08/09/2020
- de 23 a 28 horas por el periodo 09/09 al 31/10/2020
- de 16 a 23 horas por el período 01/11 al 31/12/2020 sujeto a la renovación en el cargo.

(unanimidad)

**5.- (Exp. 251040-001788-20) Asunto:** Encargada del Instituto de Información Profa. Agda. Paulina Szafran, solicita el pago para las docentes Natalia Aguirre, Lourdes Ramos y Alejandra Villar por la incorporación al equipo de la unidad curricular "Introducción a la Universidad"

**Considerando:** 1) los fundamentos expuestos en la nota de la Profa. Agda. Paulina Szafran; 2) el informe de Sección Personal y de disponibilidad financiera.

**Se acuerda:**

Solicitar al Consejo de Facultad otorgar a las siguientes docentes:

- Natalia Aguirre (Esc. G, Gdo.3, 15 hs con extensión a 26 y a 30 horas, N° puesto 206886, carácter efectivo) en el Depto. Tratamiento y Transferencia de Información, una extensión horaria de 30 a 34 horas por el término de 5 meses a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/2020.
- Lourdes Ramos (Esc. G, Gdo.3, 15 hs. con extensión a 23 y 27 horas, y DC, N° puesto 206872 , carácter efectivo) en el Depto. Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de Información, una dedicación compensada por el período 10/07/2020 al 17/10/2020.
- María Alejandra Villar (Esc. G, Gdo.4, 15 hs con extensión a 16 horas, N° puesto 7164 , carácter efectivo, perfil Archivología) en el Depto. Información y Sociedad, una extensión de 16 a 21 horas por el período de 5 meses y 18 días a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/2020.

(unanimidad)